

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 112

Sesión ordinaria efectuada con fecha 04 de Diciembre de 2018 en la Biblioteca del CEIA.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
Pablo Contreras Cortínez
José Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 2.- Aprobación Adjudicación Licitación proyecto "Remodelación Plaza Villa Don Matías"
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- 4.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Víctor Troncoso, SECPLAN (S); Karina Hernández, jefa de Finanzas DAEM; Felipe Corvalán, DIDECO; María Paz Valdez, asistente Sra. Alcaldesa.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Víctor Troncoso, SECPLAN (S) expone y solicita un traspaso por \$31.000.000.- desde la cuenta Programas pavimentos participativos, área de gestión 1-1-1 para la cuenta del mismo nombre, área de gestión 2-15-1. Según Oficio Nº 334 de 28/11/2018. Hay nota al pie que señala que es debido a un error en la imputación que se había consignado. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita también un traspaso por \$2.020.000.- desde varias cuentas para cuentas de pasajes y bodegajes, arriendo de vehículos, otros materiales repuestos y útiles diversos y otros. Según Oficio Nº 335 de 28/11/2018. Hay nota al pie que señala que es por correo de Relaciones Públicas y que es para la realización de actividades de Navidad y Año Nuevo. Concejales Maureira consulta si están contemplados fuegos artificiales para este año, le responde la Sra. Alcaldesa y le indica que no, y que cuando se hizo se escogió el aniversario de la comuna, en Febrero; que es debido a las grandes complicaciones que significa realizarlos; como por ejemplo que antes no había tanta población en las cercanías del Estadio, posible lugar para lanzarlos a la altura que se necesita; que se han manifestado organizaciones defensores de los animales por el daño que se causa a las mascotas y el hecho que producto del ruido que causan ellas huyen, llegando a perderse; además que Febrero es muy seco y hay mayores riesgos de incendio; que el costo supera los

\$15.000.000.- Concejal Bravo comenta los restrictivos que son los permisos y que la revisión de los militares es exhaustiva en ese sentido. Concejal Mattas sugiere se revise el lugar y se Ueda re tomar esa linda tradición. La Sra. Alcaldesa queda en evaluarlo nuevamente. Otra idea, le dice el Concejal Bravo es en un lugar más campestre soltar globos con helio... pero allí el problema es que se los coma el ganado y enferme...

Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita una creación de cuenta y suplementación por \$49.200.- desde la cuenta Asistencia Técnica Proyectos Sanitarios comuna de Parral para la cuenta del mismo nombre. Según Oficio N° 336 de 28/11/2018. Se acompaña Resolución N° 12393/2018 de la SUBDERE; son \$14.760.000 para asistencia técnica proyectos y \$34.440.000.- para sanitarios comuna de Parral. Explica que se abordará el tema de Catillo y su alcantarillado. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita además un traspaso por \$6.300.000.- desde la cuenta Asistencia Social a Personas Naturales para las cuentas Otras (comprar inflables), asistencia social a personas naturales y prestación de servicios en programas comunitarios. Según Oficio N° 338 de 30/11/2018. Hay correo electrónico del Dideco que lo solicita. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita una suplementación por \$79.500.000.- desde la cuenta Aporte Financiamiento Ley 20.922 para las cuentas de sueldos base (plantas y contratadas) y suplencias y reemplazos. Según Oficio N° 340 de 30/11/2018. Hay correo electrónico de la Encargada de Personal que lo solicita. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN REMODELACION PLAZA VILLA DON MATIAS ID N° 2600-32-LP18

Víctor Troncoso, SECPLAN (S) expone y da lectura resumida al Acta de apertura de la Propuesta Pública y al Informe Técnico de Evaluación. Explica él que hubo una sola oferta y que se presentó bajo la modalidad "Constitución temporal de proveedores" las empresas en cuestión son Santa Rosa SPA y Santa Sofía SPA. La Comisión sugiere autorizar la unión temporal de proveedores, cuyo liderazgo lo tendrá la Constructora Santa Rosa SPA y adjudicarle por su valor de oferta de \$59.321.972.- IVA incluido. El plazo de ejecución es de 52 días corridos a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. Se vota y aprueba por unanimidad lo sugerido por la Comisión.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM expone y solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$13.700.000.- desde las cuentas de servicio de publicidad, servicios de impresión, salas cunas y/o jardines infantiles y calzado, para las cuentas de programas computacionales, cursos de capacitación y otros (arriendos). Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Benavente comenta la gran disconformidad que hay en el Club de Huasos El Cairo, que no tuvo subvención. Felipe Corvalán, DIDECO le señala que durante 2 años consecutivos presentaron muy tarde la rendición de la subvención, además no quisieron postular a los fondos disponibles y por último no nos queda dinero a estas alturas del año; fue imposible cumplir. La Sra. Alcaldesa señala que no hay problema en apoyarlos, pero que rindan a tiempo y que de inmediato soliciten la subvención siguiente, y le dice que ellos también deben gestionar otros fondos, sugiere se acerquen a la Oficina de Proyectos de la

Municipalidad. En 2º lugar la Asociación de Fútbol recibió al parecer solo la mitad de la subvención que se aprobó, faltaría la otra mitad. Se le dice que deben rendir primero esa mitad y luego tendrán lo que falta. Concejal Maureira se muestra en desacuerdo con que el Club Buenos Aires reciba por dos lados, ellos directamente y luego una parte de los dineros que se le entregan a la Asociación de Fútbol. Se le indica que ese es un tema interno de ellos, tal vez sus estatutos no habían contemplado que un club pudiera pedir subvención aparte y también gozar de lo que se les entrega como asociación. En 3er lugar felicita por haber limpiado el frontis del terreno de CEMA Chile, eso sí le preocupa que entren "patos malos" a dormir allí... se puede producir una toma de terreno... La Sra. Alcaldesa le dice que se va a entregar a varias organizaciones las oficinas que allí hay, se arreglará y se podrá usar por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rural y Urbana, por ejemplo. Que se va a ocupar durante el mes de Diciembre, ahora. En 4º lugar reclama porque el sistema de postulación a los colegios es muy malo; solo por Internet que qué se podría hacer. La Sra. Alcaldesa se comunica por whatsapp con el Sr. Administrador, quien le señala que efectivamente el sistema no ha funcionado bien, y que lo está analizando el Ministerio de Educación. Y respecto de la Subvención de la Asociación de Fútbol ya la tiene Control y la está revisando.

Concejal Bravo propone que se cambie de nombre a la Escuela de El Libertador por la de "José Maza", que hoy por hoy es muy famoso y su familia es de Remulcao, que sería un muy lindo gesto hacia ellos y pondría a nuestra Comuna a la vista de todo el país. Se queda en consultar a la Escuela y a la comunidad de Remulcao sobre esta iniciativa. El Sr. Concejal opina que Parral ganaría con ese cambio de nombre.

Concejal Mattas señala no trae puntos en esta oportunidad.

Concejal Maureira solicita se repare la entrada de la Población Ortega Urrutia, que está muy mala, se le dice que se gestionará con Vialidad, pues a ellos pertenece ese camino.

Concejal Cáceres consulta si el terreno del Hospital ya fue comprado. Sí, le responde la Sra. Alcaldesa, ya fue comprado, lo compró el Gobierno Regional, para el Servicio de Salud del Maule, luego de todos esos trámites e inscripciones en el Conservador de Bienes Raíces se va a licitar los 3 hospitales juntos, para Parral, Constitución y Cauquenes. En 2º lugar consulta si es verdad que se va a hacer la Semana Parralina en la Alameda, se le responde por ella misma que sí. Concejal Mattas señala que no les gustó una celebración tan grande en la Alameda, que en la Fiesta de la Primavera hubo muchos inconvenientes, señala la Sra. Alcaldesa que los invitamos a todos y todos se presentaron y eso produjo un atochamiento... y ya vimos como se comporta la Alameda, tiene que haber cortes de tránsito y planes de integración, vamos a cortar calles cercanas al escenario. Concejal Bravo le preocupa que vayan a robar muchos vehículos.... Pide también se cuide la acústica en ese espacio, para que todos puedan disfrutar del espectáculo; Concejal Maureira pregunta por el funcionamiento del SAR (centro de salud) en el mismo sector, la Sra. Alcaldesa le indica que está todo previsto para que funcione a cabalidad. Concejal Cáceres agradece la paciencia que se ha tenido con él y agradece en especial a don Claudio Bravo por hacer los contactos con Salud en este último tiempo. Todos le dan una cariñosa bienvenida y se alegran mucho de verlo y que esté de vuelta.

Se acuerda que el último Concejo de Diciembre se llevará a efecto el día 27 de Diciembre a las 08:30 hrs.

La Sra. Alcaldesa les recuerda la actividad del día 11 de Diciembre en el Estadio, que viene la comitiva presidencial a la celebración de la navidad en la comuna.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:10 hrs.


MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL